

- 2.202. Relojería José Lovillo Anguiano
 2.203. Marsa
 2.204. Centro Duque, S.L.
 2.205. Joyería-Relojería Macareno
 2.206. Casco Antiguo Comercial, S.L.
 2.207. Joyería Fco. González Torres
 2.208. Spooler Sevilla
 2.209. Muñoz Radio Electricidad, S.L.
 2.210. Pentinfor Tiendas, S.L.
 2.211. Sabin Tecniservicios, S.L.
 2.212. Raimundo Rodríguez Jiménez (Fontanería y Gas)
 2.213. María del Carmen García del Rey
 2.214. Inclisur, S.L.
 2.215. DDS Informática
 2.216. Ferretería Alas, S.L.
 2.217. Informática Juan Carlos Mesa Ortiz
 2.218. Jiménez Joyero e Hijos
 2.219. Eurotronics Ingenieros, S.A.
 2.220. Empresa Medina Espinosa, S.C.
 2.221. Luis Pérez Prieto
 2.222. Ferretería «Las Camelias»
 2.223. DLL Informática, S.C.
 2.224. Ofertas Campos
 2.225. Joyería Romero
 2.226. Cerrajería Línea 10, S.L.
 2.227. Ferretería Alfonso
 2.228. M.D. Arcos Joyeros, S.L.
 2.229. Ferretería Los Condes
 2.230. Ferretería Mejías, S.L.
 2.231. Electricidad Acedo Bravo
 2.232. Ferretería Javier Díaz Durán
 2.233. Taller de Joyería Fco. Ruiz Linares
 2.234. Phala Joyería
 2.235. Comercial Orfe, S.C.
 2.236. Hermanos Carrileros Joyeros, S.C.
 2.237. Relojería Francisco Muñoz Blanco
 2.238. Fontanería Olga Fernández Mora
 2.239. Joyería Oro y Hora
 2.240. Garaje Neucar, S.L.
 2.241. Bits & Bytes (Servicio Integral de Empresas, S.L.)
 2.242. S.A.T. Antonio Romero Martín
 2.243. A.R. System
 2.244. La Casa de las Planchas, S.L.
 2.245. Galindo y Familia, S.L.
 2.246. Salesur, S.C.
 2.247. App Nazarena, S.L.
 2.248. Ferretería Europa (Carmen Gordon Correia)
 2.249. IGM Ingeniería Mecánica Aplicada, S.L.
 2.250. Fontanería Hnos. Romero
 2.251. Electricidad Montes
 2.252. Taller de Reparación Ángel de la Vega Jiménez
 2.253. Ferretería Eymi
 2.254. Jomar Sat
 2.255. Joyería Charo Luque
 2.256. Relojería Venecia
 2.257. Climaquinto, S.L.
 2.258. Control de Sistemas Eléctricos y Obras, S.L.
 2.259. Cristalería y Aluminios Hnos. Rojas
 2.260. Joyería Elena, S.L.
 2.261. Infored Pro
 2.262. Joyería Aljarafe
 2.263. Ferretería Aljofar
 2.264. Ferretería Prosperidad, S.L.
 2.265. Relojería Enrique Caro
 2.266. S.A.T. Antenas Marfil
 2.267. Relojeros Gragera
 2.268. Joyería Ignacio González
 2.269. Electricidad Bormujos
 2.270. Inside Pc
 2.271. José Gorbe Joyeros
 2.272. Alfa Cadena, S.L.
 2.273. Joyería Ferval
 2.274. Relojería Vera
 2.275. Joyería-Relojería Esteban
 2.276. Multielectric (Instalaciones Eléctricas)
 2.277. Electro-Funf, S.L.
 2.278. Todo-Electric
 2.279. Relojería Alemana
 2.280. Compra y Distribución de Fontanería y Gas, S.L.
 2.281. Ramírez Electrónica, S.L.
 2.282. Mobarí, S.L.
 2.283. Joyma Saneamientos, S.L.
 2.284. Carmen Navas Pérez (Joyería-Relojería)
 2.285. Ferretería Cádiz, C.B.
 2.286. Joyería-Platería Carol
 2.287. Max-PC
 2.288. Guimar, S.C.
 2.289. Maselec
 2.290. PC-Tecnic
 2.291. Ferretería la Laguna
 2.292. Fontanería Joyma
 2.293. Joyero J. Rodríguez
 2.294. Joyería-Platería-Relojería Galicia
 2.295. Electroazar Cruz Verde
 2.296. Play The Game
 2.297. Enred 2 en Cádiz, S.L.
 2.298. Elegades
 2.299. Agrícola de los Pueblos Blancos, S.C.A.
 2.300. Ornamentales del Sur, S.C.A.
 2.301. Andrés Ayoso Ruiz
 2.302. Tb-Solutions Advanced Technologies, S.L.
 2.303. Centro Buceo Benalmádena, S.L.
 2.304. Persond, S.L.
 2.305. Qalibra 21 Consultores, S.L.
 2.306. Matchmind, S.L.
 2.307. Ibermática, S.A.
 2.308. Sevilla Ingenieros, S.L.
 2.309. Filpo Gil, S.C.
 2.310. Gráficas Varona, S.A.
 2.311. Venturo XXI, S.A.
 2.312. Huso 29
 2.313. Francisco Javier Fernández Ariza
 2.314. Raelo Textil, S.L. (Lucano)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de febrero de 2007.- El Presidente, Juan L. Gómez de Celis Benitez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 112.1/07, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 112.1/07, en demanda para la protección de los derechos fundamentales, interpuesto por doña África Valenzuela Pérez, procuradora, en nombre y representación de don Antonio de la Cueva Delgado contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 25 de julio de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública,

de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo de Superior Facultativo, opción Psicología (A.2016), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 116.2, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Granada, en el plazo de cinco días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 19 de febrero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo número 19/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres, de Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres, de Granada, comunicando la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo número 19/2007, interpuesto por don Francisco Cobo Sabariego, contra la Resolución de 29 de septiembre de 2006, desestimatoria del Recurso de Reposición interpuesto por el recurrente frente a la Resolución de 20 de diciembre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba la relación definitiva de la segunda entrega de la bolsa de trabajo para las categorías profesionales convocadas en el concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo del Grupo III, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número Tres, de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 21 febrero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento 2563/2006, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso Contencioso-Administrativo número 2563/2006, interpuesto por don José María Rivera López, contra la Resolución por la que se hace pública la relación definitiva aprobados en las

pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Psicología (A.2016), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 21 de febrero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 21 febrero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento 28/2007, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso Contencioso-Administrativo número 28/2007, interpuesto por don Ernesto Ajenjo García, contra la Resolución de 25 de julio de 2006, por la que se hace pública la relación definitiva aprobados en las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Psicología (A.2016), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 21 de febrero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 21 febrero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento 143/2007, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso Contencioso-Administrativo número 143/2007, interpuesto por don Fernando Cintas Espinal, contra la Resolución de 6 de febrero de 2006, por la que se hace pública la relación definitiva aprobados en las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A.1100), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos